

Licenciado
GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 754-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 19-2019, correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número 0139 serie B.

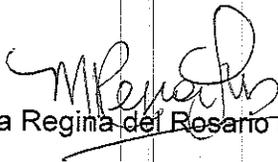
Actividades realizadas:

- a) Asesorar a la Dirección General de las Artes en la aplicación de normativa legal vigente;
- b) Brindar asesoría legal en la evaluación de procesos y expedientes que se tramitan ante la Dirección General de las Artes;
- c) Brindar asesoría legal en la revisión de contratos y convenios que deben ser suscritos por el Director General de las Artes;
- d) Asesorar en la aplicación de la normativa legal correspondiente a los procesos de compras y contrataciones que se realizan en la Dirección General de las Artes;
- e) Asesorar y dar seguimiento a los informes y recomendaciones formuladas por la Contraloría General de Cuentas;
- f) Asesorar en opiniones jurídicas y formular recomendaciones legales que sean pertinentes;
- g) Brindar asesoría en los temas específicos que le sean requeridos;
- h) Asesorar en el acompañamiento a reuniones;
- i) Otras actividades afines al contrato.

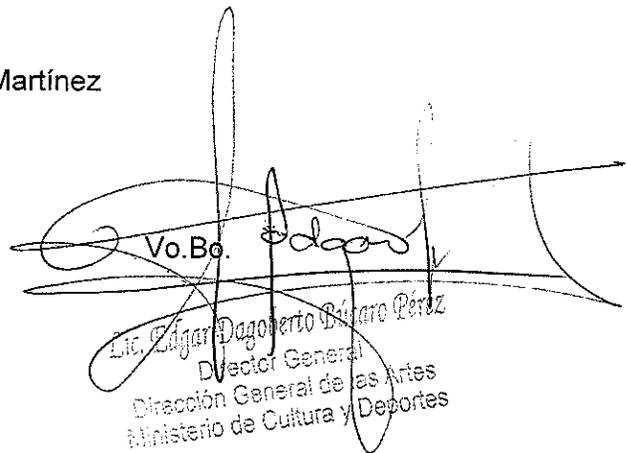
Resultados Obtenidos:

- a) Se asesoró a la Dirección General de las Artes en la aplicación de normativa legal vigente para la formalización de contratos por el uso de espacios del Centro Cultural de Escuintla.
- b) Se asesoró en el seguimiento de informe de Boletaje a cargo del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
- c) Se asesoró en la revisión del Informe de Auditoría por Hallazgos detectados en el Centro Cultural de Escuintla.

- d) Se asesoró en la revisión de informe de Inventarios de la Dirección General de las Artes;
- e) Se asesoró en la revisión y seguimiento de Convenio entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Universidad Da Vinci de Guatemala.
- f) Se asesoró en la revisión de informe por uso de espacios del Teatro de Bellas Artes.
- g) Se asesoró en la revisión de informes por sanciones administrativas al personal de la Dirección de Difusión de las Artes.
- h) Se asesoró en seguimiento a recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas derivado del informe de Auditoría Gubernamental correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- i) Se asesoró en el seguimiento de recomendación formulada por la Procuraduría de los Derechos Humanos relacionado con la información a estudiantes del contenido del curriculum y exámenes de alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.
- j) Se asesoró en el seguimiento de la supervisión efectuada por la Procuraduría de los Derechos Humanos relacionada con el cumplimiento de las Políticas Culturales.
- k) Se asesoró en temas específicos que me fueron requeridos.
- l) Se asesoró en el acompañamiento a reuniones que se realizaron en la Dirección General de las Artes en el mes de septiembre de 2019.



María Regina del Rosario Flores Herrarte de Martínez



Vo.Bo. Edgar

Lic. Edgar Dagoberto Bárbara Pérez
Director General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes